

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica de los sistemas electrónicos de seguridad contra incendios, bocas de incendios equipadas (BIE), columnas hidrantes al exterior (CHE) instalados/as en los edificios y Campus de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica de los sistemas electrónicos de seguridad contra incendios, bocas de incendios equipadas (BIE9), columnas hidrantes al exterior (CHE), instalados/as en los edificios y Campus de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Presupuesto tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro general de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 20 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—64.973.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de valija de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de valija de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Presupuesto tipo de licitación: 2.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 46.000 pesetas.

Fianza definitiva: 92.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez treinta horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—64.976.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de centrales térmicas y locales de ubicación instalados en los edificios y Campus de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de centrales térmicas y locales de ubicación instalados en los edificios y Campus de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Presupuesto tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once treinta horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—64.975.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento de los equipos de extintores portátiles instalados en los edificios de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento de los equipos de extintores portátiles instalados en los edificios de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Presupuesto tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 32.000 pesetas.

Fianza definitiva: 64.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 26 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—64.974.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para Adjudicación del contrato de suministro de un equipo de medida espectrofotométrico y de color».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de un equipo de medida espectrofotométrico y de color para el Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. **Presupuesto base de licitación:** 8.200.000 pesetas anuales.

2. **Garantía provisional:** 164.000 pesetas.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que registró el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—65.021.